

FOR-JUR-002	EMSERPA E.I.C.E. E.S.P.	
Versión: 02	ACTA DE INICIO	
Edición: 28/09/2020		

ACTA No. 01

CONTRATO No. 147 DE 16 DE JUNIO 2026

CONTRATANTE EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA – EMSERPA E.I.C.E E.S.P

CONTRATISTA: FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. – Representante Legal MARTHA YOLANDA LADINO BARRERA

C.C. / NIT : NIT 800.182.281-5

TIPO DE CONTRATO: ENCARGO FIDUCIARIO

PLAZO DE EJECUCIÓN: VEINTICUATRO (24) MESES, contados a partir de la suscripción de la presente Acta de Inicio y/o hasta el agotamiento total de los recursos que conforman el Encargo Fiduciario, lo que ocurra primero.

VALOR: OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$83.539.176).

FECHA DE INICIO 30 JUNIO DE 2026

FECHA TERMINACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2028

OBJETO: CONTRATAR UNA SOCIEDAD FIDUCIARIA PARA LA CONSTITUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE UN ENCARGO FIDUCIARIO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS, DESTINADO AL MANEJO, CUSTODIA, INVERSIÓN TEMPORAL Y GIRO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL APOYO FINANCIERO DE LA NACIÓN Y DEMÁS APORTES DE COFINANCIACIÓN, EN EL MARCO DEL CONVENIO DE USO DE RECURSOS No. 1481 DE 2025

SUPERVISOR: CARMEN ENEIDA GARCÍA DÍAZ

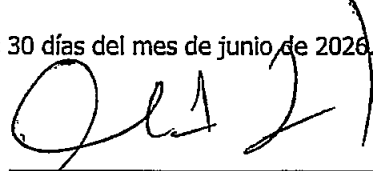
No. REGISTRO PRESUPUESTAL	265	FECHA DE REGISTRO	30/06/2026
RES. APROBACIÓN PÓLIZA	ACTA DE APROBACIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	25/06/2026

A los 30 días de junio del 2026, firman **CARMEN ENEIDA GARCÍA DÍAZ** - Directora Administrativa y Financiera de EMSERPA, quien funge como supervisora del ENCARGO FIDUCIARIO número 147 de 2026, y por otra la señora **MARTHA YOLANDA LADINO BARRERA** en calidad de representado legalmente de **FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.**, como contratista, con el fin de dar inicio al Contrato No. 147 DE 16 DE JUNIO 2026.

El supervisor del contrato por parte de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca – EMSERPA E.I.C.E E.S.P., manifiesta que ha verificado el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales que permiten dar inicio a la ejecución del contrato.

En constancia de lo anterior, firman el presente documento a los 30 días del mes de junio de 2026.


CARMEN ENEIDA GARCÍA DÍAZ
 Directora Administrativa y Financiera de EMSERPA


MARTHA YOLANDA LADINO BARRERA
 C.C. No. 52.148.747 de Bogotá
 R/L FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
 CONTRATISTA